

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: Página 1 de 2

Información de Trámite

Nombre Trámite	RECATASTROS
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BIBLIAN
Descripción	Trámite que todos los ciudadanos que requieren acercarse al GAD Municipal para obtener una ficha catastral o avalúo actualizado tanto Urbana o Rural de una propiedad.
¿A quién está dirigido?	Son todos los ciudadanos que requieren acercarse al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Biblián, para obtener una ficha catastral o avalúo actualizado tanto Urbana o Rural d una propiedad.
	Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso.
	Resultado a obtener: Recatastro del Predio
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. SOLICITUD AL DIRECTOR PLANIFICACION 2. TASA DE RECATASTRO 3. TASA COPIA FICHA 4. PARA RECATSTRO Archivo DIGITAL AUTO CAD GEOREFERENCIADO VERSION 2010 E INPRESO POR ARQ O ING CIVIL. 5. TASA POR TRANSPORTE 6. COPIA CARTA PAGO
	 7. COPIA ESCRITURA 8. CERTIFICADO DEL REGISTARDOR DE LA PROPIEDAD 9. Presentación de original de cédula de ciudadanía y certificado de votación para verificar en el sistema 10. CERTIFICADO DE NO ADEUDAR AL MUNICIPIO
¿Cómo hago el trámite?	 Ingreso del trámite por ventanilla única Asignación ala Jefatura de Avalúos y Catastros a través del sistema EGOB. Revisión de información por parte del jefe de Avalúos y Catastros. Autorización para que se realice el tramite de recatastros.
	5. Se remite el informe a ventanilla única, para que se proceda con el cobro de la tasa correspondiente y posterior entrega del permiso.
	Canales de atención: Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	Tasa de Recatastro: \$7,00
	Tasa de Ficha: \$2,50 CERTIFICADO DE NO ADEUDAR AL MUNICIPIO \$1,00
¿Dónde y cuál es el	Palacio Municipal, Av. Mariscal Sucre y Daniel Muñoz, frente al parque Central. Horario de atención de lunes a viernes de 08H00 a 17H00, con una hora de receso de 12H30 a 13H30.





Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: Página 2 de 2

horario de atención?

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Jefatura de Avalúos y Catastros DIEGO MARTIN REGALADO ORTIZ

Correo Electrónico: dregalado@gadbiblian.gob.ec

Teléfono: 230280 EXT. 213

Transparencia

